



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2016
Fecha: 13/01/2016 09:07 am
PbR-09a

Programa: 03080101 - Investigación científica
Proyecto: 030801010101 - Fomento a la investigación científica y formación de recursos humanos
Unidad Responsable: 2030000000 - Secretaría de Finanzas
Unidad Ejecutora: 203G000000 - Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología



Principales Acciones		Cantidad		Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2016
1599-1221	Orogar reconocimientos, premios o apoyos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología.	Persona ✓	890.00	40.00	4.49	60.00	6.74	40.00	4.74	730.00	82.02	3,956,936.00
1600-1223	Orogar apoyos y estímulos a profesores e investigadores destacados en ciencia y tecnología.	Persona ✓	279.00	8.00	2.87	24.00	8.60	24.00	8.60	223.00	79.93	1,727,159.00
1602-1224	Coordinar y/o participar en ferias, talleres, cursos, foros y simposios de ciencia y tecnología.	Evento	20.00	1.00	5.00	9.00	45.00	7.00	35.00	3.00	15.00	1,736,212.00
1603-1225	Apoyar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Proyecto ✓	160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160.00	100.00	0.00	0.00	2,148,562.00
1604-1226	Apoyar la realización de estancias de investigación científica y tecnológica.	Persona ✓	250.00	0.00	0.00	208.00	83.20	26.00	10.40	16.00	6.40	2,745,385.00
1605-1220	Becas para la formación de capital humano en ciencia y tecnología.	Beca ✓	2,245.00	0.00	0.00	1,150.00	51.22	15.00	0.67	1,080.00	48.11	65,924,847.00
1606-1222	Orogar reconocimientos a investigadores destacados.	Persona ✓	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	100.00	1,671,104.00
7772-6452	Realizar la Feria Mexiquense de Ciencias e Ingenierías	Evento	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	4,624,867.00

Total: 84,535,072.00

ELABORÓ

Lic. XÓCHITL SÁNCHEZ RAMÍREZ
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

REVISÓ

Lic. GABRIELA AVILÉS QUIROGA
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO TÉCNICO

AUTORIZÓ

Dra. SILVIA GABRIELA MANZUR QUIROGA
DIRECTORA GENERAL